



## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **340-18**

Salta, 06 SEP 2018  
Expediente N° 12.757/15

**VISTO:** La Resolución D N° 029/17 (convalidada por Resolución CD N° 144/17); y,

### CONSIDERANDO:

Que los Artículos 1° y 2° del acto administrativo mencionado, expresan:

**"ARTICULO 1°:** Establecer que para el caso de aquellas materias que así lo requieran, los alumnos que posean asignaturas regularizadas en el Plan de Estudios 2004, podrán rendir en el mismo Plan, mediante Acta Especial (Registrado en Libro Especial). Los resultados obtenidos por los alumnos, serán registrados en el Sistema SIU-Guaraní previa emisión de la Resolución de reconocimiento por cambio de Plan de Estudios.

**ARTÍCULO 2°:** Las actas especiales se emitirán hasta tanto la regularidad obtenida en el Plan 2004 y en la asignatura a rendir tenga vigencia al momento de la constitución de la mesa examinadora."

Que el sistema de equivalencias entre los planes de estudio 2.004 y 2.014 de la carrera de Nutrición (Resolución CS N° 581/14), estipula entre otras, las siguientes:

PLAN AÑO 2.004 ASIGNATURAS	PLAN AÑO 2.014 ASIGNATURAS	EQUIVALENCIAS	
		TOTAL	PARCIAL
Optativa I: Inglés	Inglés Técnico	x	
Optativa II: • Nutrición Básica Avanzada • Evaluación Sensorial de los Alimentos • Administración de RRHH • Lactancia Humana	Optativa I	x	

Que es necesario emitir el presente acto administrativo, a fin de tener por otorgadas las equivalencias/reconocimientos que correspondan, y registrar en el sistema informático de alumnos SIU GUARANÍ, las notas obtenidas por los alumnos (de aprobación y/o aplazos) durante los turnos de exámenes en los que rindieron las materias optativas.

*Handwritten signature in blue ink.*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 TELEF. (0387) 4255404/330/332  
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

340-18

Salta, 06 SEP 2018  
 Expediente N° 12.757/15

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,  
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°:** Tener por otorgadas las equivalencias/reconocimientos de la asignatura "Inglés Técnico" del Plan de Estudios 2.014 de la carrera de Nutrición de ésta Facultad, a los alumnos que aprobaron "Optativa I: Inglés" con regularidad vigente obtenida en el Plan de Estudios 2.004, conforme a lo dispuesto en la Resolución D N° 029/17 (convalidada por Resolución CD N° 144/17), y proceder al registro informático de las notas (de aprobación y/o aplazos) obtenidas por los estudiantes que rindieron la materia del Plan 2.004 mencionada, según se especifica a continuación:

2° LLAMADO TURNO ORDINARIO DE EXÁMENES DE JULIO-AGOSTO DE 2.017

Fecha: 01/08/2.017

N°	L.U. N°	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	D.N.I. N°	NOTA	ACTA	FOLIO	LIBRO
1	613.099	VEGA, Gabriela Yolanda	35.911.509	4 (cuatro)	165	196	2

TURNO ESPECIAL DE EXÁMENES DE SETIEMBRE DE 2.017

Fecha: 20/09/2.017

N°	L.U. N°	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	D.N.I. N°	NOTA	ACTA	FOLIO	LIBRO
1	61.246	QUEVEDO, Carolina Fernanda	36.520.236	4 (cuatro)	170	201	2

**ARTICULO 2°:** Tener por otorgadas las equivalencias/reconocimientos de la asignatura "Optativa I" del Plan de Estudios 2.014 de la carrera de Nutrición de ésta Facultad, a los alumnos que aprobaron la Optativa II con regularidad vigente obtenida en el Plan de Estudios 2.004, conforme a lo dispuesto en la Resolución D N° 029/17 (convalidada por Resolución CD N° 144/17), y proceder al registro informático de las notas (de aprobación y/o aplazos) obtenidas por los estudiantes que rindieron la materia del Plan 2.004 mencionada, según se especifica a continuación:

*Handwritten signatures in blue ink.*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 TELEF. (0387) 4255404/330/332  
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

**340-18**

Salta, 06 SEP 2018  
 Expediente N° 12.757/15

2° LLAMADO TURNO ORDINARIO DE EXÁMENES DE JULIO-AGOSTO DE 2.017

Fecha: 31/07/2.017

Optativa II: Administración de RRHH (Plan 2.004)

N°	L.U. N°	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	D.N.I. N°	NOTA	ACTA	FOLIO	LIBRO
1	616.084	ARIAS, Maira Anahí	38.653.512	8 (ocho)	11	11	3

2° LLAMADO TURNO ORDINARIO DE EXÁMENES DE JULIO-AGOSTO DE 2.017

Fecha: 02/08/2.017

Optativa II: Lactancia Humana (Plan 2.004)

N°	L.U. N°	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	D.N.I. N°	NOTA	ACTA	FOLIO	LIBRO
1	611.767	ROSELL, Dana Florencia	36.924.663	8 (ocho)	167	198	2
2	614.633	MONTENEGRO, Florencia Marisol	37.720.106	5 (cinco)	167	198	2

**ARTICULO 3°:** Hágase saber y remítase copia a: alumnos interesados, Dirección de Control Curricular, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad, a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH  
 DECANA  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa